



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SIMACOTA – SANTANDER



j01prmpalsimacota@cendoj.ramajudicial.gov.co

Verbal Declarativo de nulidad
RDO 2022-00062-00

JUZGADO PROMISCVUO MUNICIPAL
Simacota, Agosto Catorce de Dos Mil

Veintitrés.-

Encontrándose en firme el fallo dictado el 7 de Junio del año en curso dentro del proceso VERBAL DECLARATIVO DE NULIDAD adelantado en este Juzgado por medio de apoderada por AVELINO GIL PAIPA y Otros y demandado VICENTE MARTINEZ ARDILA, líbrese el Oficio correspondiente a la ORIP del Socorro, cancelando la Inscripción de la demanda, ordenada en dicho fallo

NOTIFIQUESE.

EL JUEZ,

MARTIN GERADO GARCIA GUARIN-